

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, en el cual se han impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y reconocido, como los anteriores, con sumo esmero y escrupulosa prolijidad.

El calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante y sana moral, por la exactitud y precisión de sus datos astronómicos, históricos, políticos, físicos y atmosféricos.

El precio de cinco centavos ejemplar, cincuenta centavos la decena, y cuatro sucres la gruesa, ponen al calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que desean hacer buen negocio.

Cerveza Imperial

Esta bebida, sana y sabrosa tiene su Fabrica en el camino a la Magdalena, EL RETIRO. El público la prefiere por su buen gusto.

La Fabrica compra cebada blanca y gruesa a los mejores precios.

Guillermo Hermann,
Cerveceros Alemanes.
1000—v. n.

Reformas religiosas

Sospechábase desde antes de ahora que el ilustrísimo señor arzobispo proponiese, con energía y decidida voluntad, introducir varias, importantes y radicales innovaciones en el gobierno de la arquidiócesis. Todavía más: sabía que el viaje a Roma del señor doctor Manuel María Pólit, antes que a consagrarse de obispo—pretexto sólo para disimular tal viaje—tenía por fin principal presentar ante la Santa Sede los memoriales y documentos necesarios para conseguir las reformas deseadas y propuestas por el ilustrísimo señor doctor González Suárez.

Cuál haya sido, en este asunto capital, el resultado obtenido por el personero ó mandatario del señor arzobispo, punto es que no puede aún saberse de manera clara y precisa. Parece con todo que de las múltiples reformas sometidas a conocimiento, estudio y aprobación del Papa, unas, por lo grave y trascendental de ellas, están todavía en examen, en el gobierno pontificio; y otras han sido autorizadas ó concedidas.

Supresión ó extinción de ciertas comunidades, refundición de unas órdenes en otras, apropiación por parte de la curia metropolitana de los inmuebles ó propiedades pertenecientes a determinados conventos ó monasterios; y rigor, mucho rigor para con todos—clérigos, monjas y frailes; tal parece ser el sistema de política, en el gobierno de la arquidiócesis, que se propone seguir el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor González Suárez.

Favorable coyuntura sería la presente para enfascarse en largas y profundas disquisiciones sobre si tienen ó no objeto y razón para existir, en la hora actual, asociaciones de carácter religioso, como las llamadas de *vida contemplativa* ó absoluta inercia. Mas, si quienes, por su propio carácter ó cargo que ejercen, llamados a sostenerlas, las combaten, para qué hacerlo? Aún más: enseñoreado el positivismo de las sociedades modernas, poco preocupan á éstas, en la época actual, los problemas religiosos; ya que se refieren á ese *cielo azul*, que según el poeta ni es cielo ni es azul. Y aquí viene naturalmente esta pregunta, como lógico resultado de lo anterior: si asuntos religiosos no interesan á las sociedades civiles, á qué tratar de ellos en un diario como éste, por ejemplo? Contéstase satisfactoriamente, manifestando que razones poderosas, excepcionales han influido para invadir cercado ajeno.

En el momento presente, la pasión política trata de aprovechar de cuantos medios puede para combatir al gobierno. Se explota la sencillez de unos, la ignorancia de otros, la enemistad de muchos para forjar absurdos destinados á avivar odios contra quienes están en el poder. Persecución á órdenes, á comunidades religiosas (no es un motivo muy razonable para preparar contra ese gobierno nuevos y sostenidos ataques, presentándolo como autor de tal persecución?)

He aquí porque se ha considerado oportuno, aún más, necesario ocuparse en las reformas religiosas que trata de llevarlas á cima el señor arzobispo; como quiera que, á pesar de estar el gobierno completamente extraño á ellas, se pretende de manera maliciosa hacer que cargue con la paternidad de obras ajenas.

Basta por hoy. Ya se continuará tratando de este mismo tema; ya que da bastante tela de que cortar.... toda una serie de artículos sensacionales, dicho sea, con modestia y todo.

Esos son los hombres?

(DE UNA HOJA REVUELTA)

Acaba de descubrirse el complot más infamante ardido y más descabellado, para atraer sobre la República nuevos días de vergüenza y desolación.

La lealtad de los centinelas del deber ha echado por tierra el castillo de naipes que la ambición había ido levantando, de acuerdo con el infame traición de unos pocos militares, sin puntal ni honor, que no vacilaron en alzar su espada por un puñado de oro, ó por halagadoras promesas.

Quiénes menos deberían haber incurrido en el nefando delito de lesa tranquilidad nacional, son los mismos que, nuevos quijotes, locos, se han lanzado en una aventura cuya consecuencia no es otra que el castigo de su falopía y el desprecio de los ciudadanos serenos, que sólo anhelan la paz, y el orden, como las mejores garantías del trabajo y la prosperidad del pueblo.

Que los enemigos jurados del actual régimen fraguasen revueltas, en buen hora; pues su lugar está en la oposición sistemática, fundada en preocupaciones arraigadas, en convicciones quizá erróneas, pero que, para ellos, constituyen un principio; más, que manchen sus espaldas, que enloden sus frentes, con el abominable delito de traición los que, ayer no más, combatieron en las filas liberales, defendiendo la libertad y sus fueros sacrosantos; que formen amalgama híbrida é inconcebible con los enemigos que acaban de vencer, al lado del felicitado soldado de la democracia, por ése mismo, y que los ha conducido á la victoria en diversos combates, pretenden corresponderte, asestando sobre su pecho el pañal del asesino, es cobardía.

¿Qué confianza pueden inspirar á la coalición imposible, los infames y los cobardes, cuando, habiendo erigido en culto la traición mañana pudieran incurrir en el delito que hoy?

Los ingratos y perversos, los degradados, no tienen más ideal que sus protervos fines; y, por consiguiente, ninguna agrupación de hombres conscientes puede ni debe contar con ellos como un elemento de provecho.

Si al señor general Alfaro que es, y ha sido en todo tiempo para los suyos un padre bondadoso, se lo traiciona, se lo vende, qué confianza esperar aquellos con quienes lo unirá sólo el pacto de la traición y la infamia?

Peluzmente, para el bien de la República, los buenos y los leales patriotas que velan por su tranquilidad, han descubierto sus protervos planes, el gobierno que conocía sus proyectos, desde que empezaron á maquinarlos, según paso á paso, sus combinaciones, hasta que en vísperas de llevarlos á cabo, les dió el golpe de gracia; y todos los planes, todas las combinaciones del nuevo Maquiavelo, fueran puestas en transparencia y los sucesos fátos de los ambiciosos cayeron ante la más abrumadora realidad!

Mientras los trabajos subversivos, iban tomando forma y adelantando, el Viejo Luchador, tranquilo, con la conciencia de la justicia de su causa y la seguridad del triunfo, esperaba conveniencia de tanta protervia, ya que en su corazón, donde anidan todas las virtudes, donde vive el honor y la dignidad militar, como el culto de toda una existencia consagrada á estos sentimientos, se le hacía difícil creer que sus amigos, sus compañeros, sus hijos, aquellos que habían crecido á su lado y subido á su sombra, fueran capaces de tan inicuo proyecto.

Los hechos han venido á darle la triste convicción que necesitaba para proceder en garantía de los intereses que la Nación le tiene encomendados, y en defensa de su persona, directamente amenazada por el puñal de los ingratos!

Ahora es necesario que, de acuerdo con la Ley, se haga sentir el peso de la justicia sobre los criminales!

Toda lenidad, toda vacilación, toda clemencia es contraproducente; y solo serviría para animar á los malvados, fomentar sus alas, robustecer su vuelo hacia las esferas de la ambición en que se agitan.

"A grandes males, grandes remedios", dice un proverbio que tiene fundamento en la experiencia; y hoy que, por desgracia, estamos en medio de un mar de ignominia y aspirando auras melíficas de traición, es menester que el Gobierno como Gerente obligado de los intereses nacionales, en el que ocupa el primer lugar la paz interior, deje á un lado contemplaciones que no se provechan, y en cumplimiento de su deber, proceda con la energía y severidad que las circunstancias requieren.

Así lo esperamos todos los que vivimos del trabajo honrado; los que no necesitamos de la política para medrar como que necesitamos de paz; y estamos en el caso de pedir, y aún exigir, de aquel á quien los pueblos han encomendado la misión de conservarla!

Los traidores, los vendidos, los que alquilan su dignidad perdida, encuentran siempre en el verdadero pueblo tra-

bajador la reprobación y el anatema; y si el caso fuere llegado, tomaríamos las armas para echar por tierra, á quienes pretendan levantar los monumentos de su ambición, sobre las ruinas de la Patria y á precio de la sangre del Pueblo!

Todas sus tramas se conocen ya: sus combinaciones están en transparencia; y si alguna vez soñaron que el Pueblo; es decir, el verdadero pueblo, laborioso y honrado, pudiera prestar su apoyo; sepan, una vez por todas, que los artesanos y trabajadores jamás nos prestamos para apadrinar infamias ni traiciones.

Por otra parte, es preciso que la situación se resuelva definitivamente.

El General Alfaro debe conversar de quienes son los leales; aquellos con quienes puede contar siempre y en toda ocasión.

Los revolutos que con una constante amenaza para la tranquilidad pública, no cesan en su infame tarea; pero el gobierno debe atarlos bien corto, pues ha adquirido la convicción de que ellos son incorregibles.

Duro en ellos, señor, pues la salud pública lo exige!

La última tentativa ha sido también descubierta, toda vez que se ha apesadumado á un grupo de revolucionarios *coaligados* que salían de la capital á tomar vuelo; la mayor parte de ellos acababan de ser puestos en libertad.

¿Y todavía tendrán cara que presentar los que se interesaron por ellos? En nuestro concepto, son solidarios y cómplices.

Es preciso que el gobierno y patriciamente el señor general Alfaro, sepa también que en la actual administración existen vóboras que vienen del jugo presupuestal; que hay individuos que conspiran descaradamente, haciendo alarde de independencia, mientras miembros de su familia, que también conspiran, aunque de una manera embosada, cobran pingües rentas del tesoro nacional; que los señores ministros, solidarios en las responsabilidades administrativas, arrojan de los empiezos á esa jauría de perros hambrientos que están preparados para morder mañana la mano que hoy les da un generoso pan.

Depurar los puestos públicos es un deber que se impone imprescindible.

La revolución ha sufrido un golpe mortal; traidores, transugos y desertores: esos son los hombres?

Artesanos.

Quito, enero 19 de 1908.

Lucas Orjuela, sastre, Isidoro Darán, Gustavo Egas, Uladislo Ordóñez, zapatero, Pedro J. Martínez, zapatero, Francisco Chincra, José Manuel Cevallos, José L. Freije, sastre, Carlos Arce, herrero, Pedro Martínez, Andrés Gómez, herrero, José Alías, sastre, Ángel de la Torre, talabartero, López Hidalgo, platero, Heliodoro López, Elias Vinuesa, cohetero, Juan Salvador, sastre, Manuel Pérez, carpintero, Ildelonso Zavala, carpintero, Héctor Romo, herrero, Antonio Medina L., carpintero, Pedro J. Arboleda, sastre, J. M. Merizalde, sastre, Cruz Romero, platero, Ramón Pacheco, Abel Rebollo, colchonero, Pedro Chipán taxi, abañal, Antonio Chaves, abañal, Luis Martínez, tienda, Miguel Flores, platero, Juan Figueroa, cigarrero, Francisco Díaz, Bourque Iturralde C. y Guillermo B. Staoucuri.

(Siguen más firmas.)

Decretos ejecutivos

ELOY ALFARO,
presidente de la república

Por cuanto conviene atender al mejor servicio de los reclusos de la penitenciaría de esta capital;

DECRETA:

Art. único.—Desde el primero de enero del presente año, declárase vigente, en todas sus partes, el decreto ejecutivo expedido el 27 de mayo de 1907, referente á aumentar á 30 centavos diarios la ración señalada para la alimentación de los presos.

Corresponde á los señores ministros de lo interior y de hacienda, respectivamente, la ejecución de este decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito á trece de enero de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO,
El ministro de lo interior, Amalio Puga.—El ministro de hacienda, Jorge Marcos.—Es copia.—El subsecretario de gobierno, V. M. Arregui.

ELOY ALFARO,
Presidente de la República,
CONSIDERANDO:

Que son justas las razones aducidas por el señor director de cárceles, en el oficio que transcribe el señor gobernador de la provincia con fecha 3 del mes que decurre, á fin de mejorar el servicio de la penitenciaría de esta capital;

DECRETA:

Art. 1.º Créase en el mencionado establecimiento los cargos de maestros directores de los talleres de carpintería y zapatería, y el de colector de los fondos destinados á dicha causa, quien rendirá la fianza correspondiente según la ley orgánica de hacienda.

Art. 2.º Los empleados á que se refiere el artículo anterior gozarán de la renta mensual de \$ 45, \$ 45, y \$ 60, en el orden correspondiente.

Art. 3.º El gasto se imputará á la partida que, para extraordinarios, señala el artículo 231 de la ley de presupuestos y sueldos.

Art. 4.º Los señores ministros de lo interior y de hacienda quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á cuatro de enero de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO,
El ministro de lo interior y policía, Amalio Puga.—El ministro de hacienda, Jorge Marcos.—Es copia.—El subsecretario de gobierno, V. M. Arregui.

ELOY ALFARO,
presidente de la república,
CONSIDERANDO:

Que se exiga la renta asignada en presupuesto del ramo para los comisionarios nacionales de esta capital, dados el trabajo y laboriosidad con que atienden actualmente al servicio de la población;

DECRETA:

Art. 1.º Desde el primero del mes de febrero próximo, los expresados funcionarios gozarán del sueldo mensual de 150 sucres cada uno, imputándose este gasto á la partida que señala el artículo 52 del mencionado presupuesto.

Art. 2.º Queda en este sentido, reformado el artículo 5.º del mencionado presupuesto; y de la ejecución del presente decreto encarguense los señores ministros de lo interior y de hacienda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á diez y siete de enero de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO,
El ministro de lo interior, Amalio Puga.—El ministro de hacienda, Jorge Marcos.—Es copia.—El subsecretario de gobierno, V. M. Arregui.

ELOY ALFARO,
presidente de la república,
CONSIDERANDO:

Que la asignación que actualmente goza el primer cirujano de la policía nacional de esta capital, no es suficiente para subvenir con decencia á las necesidades que exige el servicio público á que está obligado por razón de su cargo;

DECRETA:

Art. 1.º Aumentase 30 sucres mensuales al sueldo del prebendado cirujano, imputables á la partida señalada en el artículo 52 del presupuesto de policía general.

Art. 2.º Queda en este sentido, reformado el artículo 5.º del mencionado presupuesto; y encargarse el cumplimiento de este decreto á los señores ministros de lo interior y de hacienda, en lo que á cada uno les corresponda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á diez y ocho de enero de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2.", linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia. á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANTE

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	,, 36
El cubierto con pescado.....	,, 1
A la calle, el plato de pescado.....	,, 0,50

Carlos Espinosa Coronel,
Proprietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

1075-v. 90

CRONICA

Una pregunta.—En la revista *ibarrén*, más católica que el Papa, titulada *Hojas Sueltas*, se ha publicado una carta del señor doctor don Federico González Suárez en la que lanza rayos y centellas contra la enseñanza laica y dice, nada menos, que de las escuelas al aire salen los habidos, los pícaros [sic], los corrompidos, etc.

Desearíamos saber, y perdone su señorísima instrucción si le enderazamos esta pregunta, si en alguna escuela laica ha salido el señor doctor Alvarez Arce, edo. ayo quisiera en ella, en unión del dignísimo e ilustrísimo doctor González Suárez. Que nos contestara con sinceridad, para saber a punto fijo, los frutos de la escuela escolástica, con ventual é hipócrita y los de la laica, ¿Si ha educado, repetimos, en alguna escuela laica el señor doctor Alvarez Arce?

Aniversario.—El señor encargado del consulado Alemán en Quito ha comunicado al ministro de relaciones exteriores, que por celebrarse el 27 del presente mes el cumpleaños de S. M. Guillermo II, Emperador de Alemania, permanecerá todo el día enbarbado en la bandera alemana en la frontis de la legación.

Representante ecuatoriano.—El señor Phoor M. Eder, ha sido nombrado, previo acuerdo favorable del consejo de estado, cónsul general e honor del Ecuador en Bruselas.

Cortesía.—El señor presidente de la república ha agradecido al señor Carlos Endara, presidente del centro "Ecuatoriano-Chileno" establecido en Paumotu, la sincera y respetuosa presentación de relaciones exteriores en nombre de aquella asociación; y por el ejemplar que ha remitido de los estatutos de aquel centro.

Petición.—En los últimos días de diciembre del año próximo pasado, el señor Angel Ripalda Poro ha hecho perder unos tres reales, valor de setenta y siete sures y centavos, que son de legítima pertenencia del señor Miguel A. Marín.

A la persona que los haya encontrados pide la inmediata devolución de ellos, por el respectivo premio que los dará su dueño.

Teatro Sucre.—De conformidad con lo anunciado ayer, esta noche se pondrán en escena las zarzuelas "Revolución", "Lo Pasado Pasado" y "Trapería", advirtiéndose que por concurrir lijeramente indispuesta la señorita Carlota Millanes, desamparará el papel de Natli la señorita Conchita Salvador y del de Jesús la señora Millagos Guevara.

Retreta.—He aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento Esmeraldas número tercero en la noche de mañana.

1° Gran Fantasia, "La Marta" de Plotow.
2° Loreley—Klein—Klang, valsa de I. Straus.

3° "Rosita", polka de Virgilio F. Chacabarro.

Oficina postal.—La administración de correos de Guarama ha comunicado al ministerio respectivo, haber celebrado un nuevo contrato por dos años y en mejores condiciones que el anterior para que funcione la oficina de la administración de correos en esa ciudad.

Justa petición.—El señor doctor don Manuel de Calisto, director de la escuela de artes y oficios de Quito, ha presentado una solicitud ante la intendencia de policía de Pichincha, contraída a pedir que se le dé preferencia a dicho establecimiento para la confección de uniformes y gorras, ya que

han querido correr el velo del misterio, en un crimen que llena de pavor a nacionales y extranjeros.

En tanto, esperemos!

Jubarcoc.

(EL TIEMPO—Guayaquil)

UNA OPINION

Desde que tuve la idea de servirme de su pasta dentífrica CARMEINE me es imposible emplear otra cosa: es la perfección.

Lucey Gerand, Gynnasio (le Paris.)

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, enero 25.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—"Libertad y moralidad" es el título del editorial de EL TIEMPO de hoy, en que manifiesta que entre las condiciones más indispensables que debe reunir la prensa, está la de una estricta moralidad, pero el hecho mismo de ser la llamada a moralizar la sociedad. El órgano de la prensa que olvida esta condición, que falta al respeto a los magistrados, autoridades ó mandatarios, que se lanza al campo vedado de la diatriba y la calumnia, que rompe el freno de los principios sociales y solo provoca el escándalo, no es digno de ser considerado como componente de esa gran entidad. "El Comercio" de Quito, no contó con amplia, absoluta libertad mientras su actitud correspondió dignamente a lo elevado y noble de la institución? Por qué, pues, procediendo sin el menor viso de sentido común, puso a un lado hasta los más triviales principios de moralidad pública y abusó de la tolerancia disparándose hasta el libertinaje? No somos partidarios de las medidas de represión para la prensa, y deploramos los casos en que ellas se imponen como un mal verdaderamente necesario a fin de conservar inalterable el orden público.

Comemorando EL TIEMPO el IX aniversario de su fundación se expresa así:
El veinte y tres de enero de mil ochocientos noventa y nueve circuló en Guayaquil el primer número de EL TIEMPO, presentándose francamente radical, en momentos en que los adversarios históricos de la causa, sostenían campaña armada contra las instituciones; y así, trazándose una regla de procedimientos, de acuerdo en todo con los más avanzados principios del liberalismo, siguió por ese camino, sin que nada fuera suficiente a desviarle de la ruta que le señalaba su condición de doctrinario, independiente y convencido.

Muchas y muy crudas campañas hemos sostenido; se nos ha atacado de diversos maneras, con toda clase de armas; pero nuestro ánimo no decayó nunca: siempre se nos ha encontrado en nuestro puesto como buenos soldados del liberalismo; y hasta nuestros más implacables adversarios han visto forjados a reconocer nuestra constancia, nuestra firmeza, nuestra incorruptibilidad, y lealtad de doctrinarios. Para que pués, rememorar esas campañas, ni las rudas pruebas que hemos soportado y en las que hemos salido con honra y dignidad. ¿Para qué, si todo el país las conoce, y en resumen, nuestra actitud y nuestra acción no fueron ni son otra cosa que el cumplimiento de un sagrado deber? Esto nos basta.

—Exhibe EL TIEMPO el retrato del chileno Manuel Valencia, individuo de séximos antecedentes, que hace años llegó á este puerto, pero que siempre ha tenido que ver con la policía, la cual lo retrató en el número de los rateros. Valencia ha andado ambulante por los pueblos inmediatos, regresando luego á Guayaquil. Desde la perpetración del doble crimen, desapareció misteriosamente; y ésta circunstancia unida á la conversación que en la noche del treinta y de diciembre tuviera con Arica, y éste con Barona uno de los sindicados del horripilante hecho le hace suponer participe en él, y el acusador particular lo ha señalado como a tal. Dicho acusado dice que Arica, otro de los sindicados, ha sido empleado de Payana y que comprobará que éste estuvo la noche trágica en la tienda de las víctimas, comiendo salmón y bebiendo, cerveza y aun exigiendo á la señora de Figallo que tomara licor.

—En pueblo viejo, mataron á un hombre á palos, el cual fue sepultado sin que precediera reconocimiento alguno; y antes de este crimen, el ciudadano Manuel Torres, amanejó muerto en la calle pública, envenenado, según se sospecha.

—Entre Payana y Arica, á juzgar por el dicho de Gotelli han mediado muchas relaciones y el hecho de que la noche del Romanchoff conversó sigilosamente con Arica y éste con Valencia, ambos desaparecidos á raíz del crimen, envuelve mucha sospecha, dados los nada buenos antecedentes de los misteriosos conferencistas.

Hay quien haya visto á Payana en la tienda de Figallo en la noche de año nuevo y no ha faltado, quien le oiga las instancias que á la Sra. de Figallo le hacía para que tomara licor y comiera salmón. "El Sol" continúa, como siempre, sin luz, eclipsado y "El Grito" mudo, completamente mudo, pues ni siquiera deñende á su puñal, barón Romanchoff "El telégrafo" ha roto el silencio, debido á que, según rumores, la respetable, virtuosa é inteligente Sra. Bethsabé de Castillo, ha increpado el procedimiento de la persona que le dió al asunto doble crimen.

Un doctorcillo de rabo de paja, á quien exhibiremos de cuerpo entero, cuando llegue el caso, ha amenazado enjuiciar á EL TIEMPO, porque éste no ha vendido su silencio y constituidose en socapador de ladrones y asesinos.....!!!

ROOSEVELT

El popular Presidente de la República Norte-americana, es hoy sin duda uno de los hombres más notables del mundo entero. Hombre más activo, más versátil, más atrevido en sus problemas, más afortunado en sus decisiones, mejor ejemplar de lo que puede un hombre solo, no lo hay. Nada es imposible, parece ser la doctrina de Roosevelt, y al parecer tiene razón. Pero pocos de nuestros lectores se habrán hecho cargo que todo el poder fundamental del hombre Roosevelt, se debe á la posesión de una salud casi perfecta, una robustez envidiable, y ello es la clave de una carrera tan brillante que ha despertado la admiración del mundo entero.

La moral es, que poco partido se puede sacar de la vida sin salud. No salud á medias, sino la salud que cunde en la robustez, la habilidad para acometer las tareas grandes y pequeñas; el poder para resistir fatiga y las ten-

El ministro de lo interior, Amalio Puga.—El copista de hacienda, Jorge Marcos.—Es copia.—El subsecretario de gobierno, V. M. Arregui.

ELOY ALFARO,
presidente de la república,

CONSIDERANDO:
La mejor manera de organizar la oficina del tribunal de arbitraje para la controversia suscitada entre el gobierno del Ecuador y la "Guayaquil and Quito Railway and Company";

DECRETA:
Art. único.—Deróganse los decretos ejecutivos del 19 de noviembre y 18 de diciembre del año próximo anterior relativos á la determinación del rol de empleados de la expresada oficina de arbitraje.

Dado en Quito, capital de la república, á veintidós de enero de mil novecientos ochocientos.

ELOY ALFARO,
El ministro de lo interior y obras públicas, Amalio Puga.
Es copia.—El subsecretario de gobierno, V. M. Arregui.

¡¡Almas de artistas!!

Hasta hoy hablan permanecido ocultas para el público ciertas declaraciones comprometedoras en el horrendo crimen de la calle de Yosaf. Tal vez el juez instructor de la causa, creyó conveniente tenerlas en reserva, pero el abogado acusador particular, exhibe, abogado en su importante pieza de acusación, haciendo para el público luz, mucha luz en el asunto.

La importante, la matadora declaración del italiano Gotelli, la ignorabamos por entero, y cuando, arrojo un mérito terrible, abramos contra tres de los sindicados: el pistolero "El Grito del Pueblo", Barón Romanchoff, el célebre estafador Valencia y un tal Arica conocido ventajosamente en la policía de esta ciudad.

Días antes de perpetrarse este horrendo atentado, el inocente Barón ha exigido de Gotelli que busque, con afán, á Arica, y para qué para que buscaba una *alma de artista* pura y candorosa, confiable con Arica, el célebre ladrón de fama continental perseguido y expulso para por la policía del Perú y otras naciones, por robos, estafas, asesinatos; para que buscaba á ese individuo cuyo busto, poco simpático en verdad, figura en la galería de policía? Ah nosotros responderíamos á esta pregunta, fácilmente, pero tememos que alguien nos salga por allí y nos replique, que Barón buscaba á Arica para expansiones arcaicas..... y bien puede ser, porque quien nos dice que el artista ruso que poner de manifiesto á su amigo y confidente, el cuadro de LA AGONIA, en la noche fatal del 31 de diciembre. Todo cabe en lo posible, y sobre todo ¡qué diablos! Barón tiene alma de artista y esas son excentricidades del oficio.

Aparece también en la declaración de Gotelli que el mismo día 31 salieron Valencia y Arica de su tienda y dijeron que se encaminaban á tomar café á un restaurant de chinos, situado en San Francisco. A poco salió un sirviente de Gotelli en esa misma dirección, y encontró á Valencia platicando con Barón qué platicaban? Nada hombre! Que tal vez el artista ruso había pasado por las galerías de lo policía y contemplado el retrato de Valencia que se exhibe allí con el mote de LADRON, dijo: hagamos obra de humanidad, reformemos á este hombre y hagámosle ver que mejor es la paleta y el pincel que el narcótico y la ganza, que suele emplear para cometer sus fechorías. Evidentemente no ha podido ser otra la obra de Barón á las 11 de la noche del 31 en la plaza de San Francisco, porque su alma de artista lo pone á cubierto de cualquier otra sospecha.

Por lo demás algo ha informado Coussirat; nuestro amigo Coussirat, ha dicho nada menos, que Barón y su primo, aquel que dormía á pierna suelta el 31 y..... si en buque rondaba por las máquinas de "El Grito" á las tres de la mañana, son estafadores, que en Trujillo han dado que hacer á la autoridad de policía. Con lo cual Coussirat ha dicho una heresia, porque, hombre, cómo puede ser esto estos caballeros tienen almas de artistas..... todo esto de robos, estafas, son en ellos hechos incomprendibles.

Pero, vamos que se descorre el velo de este que parecía misterioso crimen, y se deslindan responsabilidades. Las presunciones respecto á los culpables se aclaran más y más y se defensores que ya por los hechos van siendo algo así como encuadrados, juegan en este momento ante la opinión pública, un papel desgraciado y asaz desdorado. La justicia acabará de irradiar sus proyecciones de luz, y así de los que

taciones. Es ese grado de salud que todos debemos de buscar. Muchos hombres y mujeres llevan hoy el peso de una salud más ó menos quebrantada. Para ellos la vida no tiene atractivo que debiera poseer; falta un gran algo, y muchos de ellos no se dan cuenta que ese algo es la salud, la robustez.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son una medicina extensamente conocida y empleada para vencer la debilidad. En los Estados Unidos millones de frascos se venden anualmente. En este mismo país hay centenares de personas agradecidas á aquella medicina que les ha traído la salud. Querer es poder en estos tiempos. Muy probable es que podría Ud. escribir una carta como esta.

"Por muchos años he sido víctima de mal tan común conocido con el nombre de anemia, cuya parece fue desarrollándose desde mi infancia. Por todo ese tiempo no llegué á saber lo que era gozar de la salud y robustez que mucho anhelaba. Casi todos los días me levantaba para empezar el día ya fatigado y sin ambición para mis ocupaciones y estudios. Con frecuencia tenía que guardar cama, pues me faltaba las fuerzas musculares para tenerme en pie. Fuí atendido de facultativos, pero se fui constante en ello puesto que ningún tratamiento me hacía bien. Por recomendación de un señor amigo empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y los resultados fueron excelentes, convencíendome del mérito de este popular medicamento para la sangre y los nervios." (Carta del Sr. E. H. Robis, del Comercio de Riochico, provincia Manabí, Ecuador.

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

SOCIALES

Viejeros:

Procedente de Cuzco se encuentran entre nosotros, el señor doctor don Gonzalo S. Córdoba, en unión de su esposa, hermanas y más miembros de familia, á quienes les saludamos deseándoles grata permanencia en esta capital.

—El lunes próximo emprenderá viaje á Loja, en calidad de confinado, el señor doctor don Manuel Benigno Cueva, á quien le deseamos feliz viaje y buena conservación en su suelo natal.

Mutrimonio.

En la mañana de hoy contrajo matrimonio eclesiástico el señor Julio Maldonado con la señorita Zoila María Brea. Fueron padrinos de la ceremonia la señora y los señores Polanco viuda de Serano y el señor Carlos Chiriboga.

Los novios se trasladaron inmediatamente á la vecina parroquia de Guspulo.

Vayan nuestras felicitaciones á los recién desposados, deseándoles ventura en el nuevo hogar.

Defunción.

Víctima de bronquitis y después de algunos días de penosa y cruel enfermedad dejó de existir el niño E. W. Greve, de un año cinco meses de edad, hijo de nuestro amigo el señor Timoléon Guevara.

El sepelio efectuó hoy en el cementerio de San Diego, en medio de numeroso acompañamiento.

Vaya nuestra condolencia al amigo Guevara y su familia por la pérdida que acaban de sufrir.

Solo hay un "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Greve, se halla en cada caja. Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

El Séptimo?.....No falsificar el cigarrillo "Progreso"

FUME USTED LOS CIGARRILLOS DE PICADURA Y DE HEBRA MEJORES

de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
Y ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
 PROPIETARIO.
 Quito 4 de Enero de 1908. 4-v. 1 año

Importante Prevencion

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.



Más vale tarde que nunca.

Las personas prudentes aplican el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad. Dejar pasar tiempo se exponer a muchos peligros, especialmente cuando la enfermedad es del estómago. Cuando ocurra acidez del estómago, acumulación de gases, dolor ténuo, molestias de cualquier clase, no debe dejarse pasar el tiempo, sino procurar y tomar las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran precisamente para el estómago é intestinos.
 Sin embargo, aunque la enfermedad sea crónica no debe perderse la esperanza, porque las curaciones se cuentan por millares. Ejemplo: Don José de la Luz Martínez, residente en Yaguajay, Cuba; sufrió diez años y se encuentra hoy restablecido por completo gracias á las Pastillas del Dr. Richards. Dice este señor: "Ninguna persona que no haya experimentado la manera de acumulación de gases en el estómago, acompañada y seguida de náuseas, vomitos, hinchazón, y demás molestias que me ocasionaban, puede formarse idea de lo que he vivido padeciendo."
 "Cualquier cosa que me ocasionaba ligera que pesaba, me hinchaba el estómago que parecía iba a dar un estallido. Como nada ocurría día y noche, al tratar de dormir era imposible."
 "Una vez me trajeron tres frascos de las Pastillas del Dr. Richards, y empezó á sentir notable mejoría, por lo que volví á la bebida, y cuando ya se trataba de ir á raer la voz arrojé el agua, pero al tomar el siguiente frasco no había bocado y licor de mis padecimientos."
Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.
 Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York, U.S.A.

es creado y sostenido por el gobierno, sino que se saque á licitación como se ha hecho hasta hoy, con la seguridad de que á más de que las obras serán bien trabajadas, dejará alguna utilidad para el sostenimiento de esa casa, hoy en estado de postración por la incuria de los mismos que deberían ser sus más entusiastas favorecedores.
 Como la petición del señor doctor del Calito es justa, creemos que debe ser atendida favorablemente.

Confinado.—El ministerio de lo interior y policía ha expedido ya el pasaporte del en favor del señor doctor don Manuel Benigno Cueva, quien como se sabe, debe guardar confinamiento en la ciudad de Loja, por haberlo dispuesto así el supremo gobierno.

Correos.—Los señores Manuel Muñoz y Manuel Pacheco han celebrado un contrato con el gobierno para la conducción de las valijas de correo entre las provincias del Azuay y del Guayas.

Tiempo de toros.—Para las nueve a. m. está señalada la corrida de toros que va de darse mañana, según vemos en el oficial programa respectivo.
 Ojalá por ser la última de esta magnífica temporada chica, la lidia resulte á satisfacción de los espectadores que seguramente han de ser muchos, dada la condición de la cuadrilla, de la buena estampa de los bichos y la simpatía general de que goza la empresa.

Moral pública.—En la calle conocida con el nombre de "El Vergel" de esta ciudad, se nos ha denunciado que hay dos casas de prostitución y libertinaje, á las que concurren muchos meretrices de edad.

Ojo, señora policial
Caja de policía.—En oficio dirigido por la intendencia de policía de Pichincha al ministerio del ramo exponiendo, de que habiendo fallecido las cuentas de la caja del cuerpo de su mando, previo el examen prolijo de los libros y comprobantes del caso, las ha encontrado todas arregladas á ley, con más la existencia en caja de tres mil novecientos setenta y cuatro sucres que ingresarán á las cuentas del presente año.

Fiestas.—Mañana, á las ocho de la tarde se celebrará en la Iglesia Catedral una misa solemne con canto de Te Deum por haber sido declarado venerable, por el actual pontífice, el Papa Pío X, el sacerdote don Juan Basco, fundador de la congregación religiosa de Salesianos.

Se postergó.—En atención al péximo temporal porque atravesamos, se ha postergado para después la gran corrida de gala que estaba organizada para mañana, en el hipódromo Quito, á beneficio de los damnificados en la catástrofe ferroviaria del siete del presente.

Oportunamente anunciaremos el día en que se lleven á cabo dichas carreras.
Pasajeros.—Con dirección al sur salieron hoy los siguientes: doctor Agustín Balaraco, señor Manuel María Parreño, é hija, Gaikirmo Checa, Luis Zono, Rafaela Villacis, Lautaro Rodríguez, Juan F. Tobar, Francisco Rojas.

Llegaron: los señores doctor Gonzalo Córdova y familia, señores Mercedes Saá, y señores Pedro Villavicencio y doctor Eguez.

De plácemes.—Con motivo de haber sido obsequiados los alumnos de la escuela de artes y oficios con tres bravísimas vacunas, tuvieron hoy un gran lunch en ese establecimiento, á más de la diversión que encontraron en el toro de los bichos.

Instituto Normal.—Por decreto ejecutivo se ha declarado vigente para el presente año, el presupuesto del instituto normal de varones de Ibarra, expedido por el señor don Elroy Alaró en doce de julio del año próximo pasado.

Justo pago.—El ministerio de hacienda ha ordenado al tesoro fiscal del Guayas pague al señor Jacinto Juvante Arce, la cantidad de mil treientos ochenta sucres que le teníamos por la impresión de papeles de negocios de la oficina postal de Guayaquil.

Exámenes.—En la universidad central y ante el respectivo tribunal compuesto de los profesores señores doctores Carlos D. Sáenz, Carlos Egas Caldas y Juan José Eguez, ha leído el señor Adolfo Endara los exámenes de química analítica práctica y química orgánica, obteniendo la votación de dos primeras y una segunda en la primera materia y de tres primeras en la segunda, por lo que le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones.

Rateros al día.—El señor Alejandro Manchano ha denunciado en la policía, que ayer, mientras él se encontraba entregado á sus quehaceres diarios, ha ido á su casa de habitación, situada en el ejido norte, un individuo

desconocido y con pretexto de vender botines ha escalado una de las ventanas de su habitación y se ha salido sustrayéndose algunos objetos de valor y varias prendas de vestir.

Escándalos.—Ayer por la tarde, en la carrera Junín, se promovió un grave altercado entre dos individuos que responden á los nombres de Telmo Salazar y Luis Cruz, hasta el extremo de irse á las manos; pero como Salazar reconociera sin duda la falta de competencia para con su contendor sacó un cortaplumas y le inferió algunas heridas aunque no graves, á Cruz. La policía les hará buenos amigos.

Prisión.—De orden superior se ha mandado que el señor Enrique Gango-guena, guarde prisión en el consulado de Colombia, como fiador que es de la conducta política del señor comandante María Oliva, quien ha caído por segunda vez á la penitenciaría por igual causa.

Parece que correrá igual suerte los que dieron su fianza por algunos políticos que han caído nuevamente.

En libertad.—De conformidad con lo dispuesto por el ministerio del ramo, se ha ordenado la libertad del señor Ezequiel Borja, quien como se sabe fue capturado como preso político, siendo así que dicho caballero fue sorprendido en un momento en que se armaron de se encaminaba á encontrar á su familia que venía del norte y que llegó anteayer á esta ciudad.

Por celos.—Dos mujeres llamadas Francisca Medina é Isolina Guerrero armaban ayer una fenomenal algarazara en el barrio de la Chilena. Después de los consabidos insultos, la Medina sacó un cuchillo y le asió dos heridas en el brazo izquierdo y su contrariante; pero felizmente llegó á tiempo la policía y cargó con ellas á chirrona.

Directorio.—Los miembros del gremio de albanelos de esta ciudad, reunidos en junta general extraordinaria, han elegido el siguiente personal directivo para el presente año: Presidente Pedro Calera y vicepresidente Gabriel Fuma. Este particular ha sido puesto en conocimiento de la intendencia de policía de Pichincha para que se les expida los nombramientos del caso.

Registro Civil.—Nacimientos: Francisco Latchuy, César Augusto Villavicencio, Juan Alcides Acosta, José Dávalos, Carlota Hortensia Andrade, Carlos Muñoz.

Defunciones.—Rosa María García, dos años, inflamación intestinal; Segundo Nicolás Díaz, dos años, irritación intestinal; Juan Antonio Trujillo, dos años, telería; María Nicolsa Paredes; un año, bronquitis; Luz Hortensia Flori, dos años, meningitis; Angel María Salazar, dos años, cólico; María Luisa Pazmino, tres meses, bronquitis; Alegría Jurado, setenta años, derrame de bilis.

De milicia.—Jefe de día para hoy, el teniente coronel Juan J. Orellana; Visita de hospital el capitán Julio E. Jarrín.

Con destino al depósito de jefes y oficiales en comisión han sido llamados al servicio activo de las armas, el sargento mayor Nicolás Treviño y el subteniente Ismael Carrera.

Treinta días de licencia fueron concedidos al teniente Julio Mejía, del batallón "Juan Montalvo," acantonado en la plaza de Tulcan.

El Sargento segundo del regimiento Bolívar, Luis Andrade, ha sido dado de baja.

Ha sido dado de baja de la escuela militar, el cadete Gerardo Espinosa, por adolecer de enfermedad contagiosa.

Nombramientos.—Por los ministerios respectivos, fueron expedidos los siguientes:

Subinspector del cuerpo de policía de orden y seguridad del cantón Machala, al señor Damian Barzuetta.

Teniente político suplente de la parroquia "Pedro Carbo", provincia del Guayas, al señor Ignacio Figueroa, en recambio del señor Carlos Barcia Piro.

Teniente político suplente de la parroquia de Jambelí, provincia de El Oro, al señor Cirilo de la Cruz, en recambio del señor Serafín Cacao, que renunció dicho cargo.

Cajistas superintencivos, primero, que renunció dicho cargo.

Subinspector del cuerpo de policía de orden y seguridad del cantón Machala, al señor Damian Barzuetta.

Tenientes Políticos principales de las parroquias de Atacames y de Montalvo, provincia de Esmeraldas, á los

señores Luis Coronel y Justino Perlaiza.
 —Amancebne de la segunda comisaría de orden y seguridad de esta capital al señor Ulpiano Burgos, en recambio del señor Ricardo Oatandea.

—Tenientes políticos principal y suplente de la parroquia de Tenta, provincia de Loja, á los señores Sebastián Ochoa Rojas y Manuel de Jesús Castro M., en el orden expresado.

Cuentas.—Sin saldo alguno en favor ni en contra del rindente, fue sentenciado en primer juicio, la cuenta de la tesorería municipal de Chone, corrida á cargo del señor Manuel Morcira S. durante el año de mil novecientos cuatro.

—Sin saldo alguno en pró ni en contra del rindente pero con la multa de trescientos cuatro sucres, de conformidad con el artículo sesentiseis de la ley orgánica de hacienda, ha sido fallado en primer juicio la cuenta de la tesorería de la junta de sanidad de Manta, corrida á cargo del señor Francisco J. Delgado desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuatro.

Filosofía menuda.—Amigos.—Reijos de sol que sólo sirven durante el buen tiempo.

Calumnia.—Carbón que mancha, cuando no quemá.

Crítica.—Lima que pule lo que muere.

Dote.—Pasaporte para el matrimonio.

Egoísta.—Bate que tiene el corazón en la cabeza.

Hablar.—Dón que casi todos poseemos: pero bien y á tiempo, casi ninguno.

Incongruente.—Ciego que depende del asarillo que lo guía.

Ingratitud.—Yedra que mata al árbol que la soporta.

Ideas.—Capitales que sólo ganan interés en mano del talento.

Polite.—Hombre que nunca tiene razón.

Rico.—Hombre que siempre tiene razón.

Vanidad.—Gloria de las almas pequeñas.

Rigo cuenta.—Por disposición del Ministerio de Instrucción Pública y en cumplimiento del contrato celebrado con el empresario de la compañía de zarzuela "Diestro", la tesorería fiscal de esta provincia abonará á la empresa "La Eléctrica", trescientos sucres, por haber proporcionado luz durante cinco noches, á razón de sesenta sucres por cada una.

Para denista.—El señor Benjamín A. Peñón, ha obtenido del gobierno una beca para continuar sus estudios de dentistería en la Universidad de Pensylvania en Philadelphia, Estados Unidos de América, con la asignación mensual de sesenta y cinco pesos oro, pensión que percibirá por trimestres adelantados del cónsul general del Ecuador en New York, por el tiempo de tres años. Las tres que el señor Peñón ha terminado sus estudios, se obligará á servir por cuatro años en el lugar en donde el gobierno le designe.

Políticos.—Hoy, y á las cuatro y media de la tarde, llegaron, procedentes de Ibarra, con destino al Nápoico y por causas políticas, el señor comandante Manuel María Larcenas y ray Pedro Guerrero Sosa, religioso dominicano.

Los presos viñieron rescatados por un p'quete del batallón "Jaramilgo" que hace la campaña en esa plaza.

EL VINO RABOT es un medicamento de primer orden. Como amargo excita los estómagos más decaídos. Como tónico repara rápidamente las fuerzas de los convalecientes del trancazo. Se encuentra en todas las farmacias.

NEUROSYNE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

DESPEDIDA
 Apenas convaleciente de una grave enfermedad, se me obligó á salir confinado á una provincia lejana. En la imposibilidad, pues, de despedirme de todas las personas que me han honrado con su amistad en esta capital, suplico se sirvan comunicarme sus órdenes á la ciudad de Loja, en donde me será muy gratoprestales mis más preferente atención.
 Reciba la culta sociedad de Quito la despedida de un hombre que la ama de corazón, y que nunca olvidará los motivos que tiene, parcon ella, de sempiterna gratitud.
 Quito, Enero 24 de 1908
 Manuel B. Cueva.
 43-v. 0

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

BUEN NEGOCIO

En el Regimiento Bolívar número primero se compran acémilas de las siguientes condiciones:

Edad de 3 á 4 años.
Estatura de 1.35 á 1.40 centímetro.

El pago se hace de contado y á buen precio.

La persona que interese puede entenderse con los Jefes en el cuartel del expresado Regimiento.
Quito, Enero 10 de 1908.

13-V. 30

AL PUEBLO

La caja de materia que se halla en el almacén de los señores M. E. Barrera & Cia. se rifará el 2 de Febrero del presente año, á las 2 p. m.

Las personas que interese tomar números, ya en vista de su arte y ya teniendo en cuenta su baratura, pueden apresurarse en comprarlos. La rifa tendrá lugar el día y hora anunciada, quedando por mi cuenta los números no pagados y no vendidos.

Se recomienda la asistencia á las personas interesadas.

Quito, Enero 14 de 1908.
Camilo G. del Castillo.
20-V. 15.

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5000 matas de cacao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Ruliboa López.
Quito, enero 8 de 1908.
7-V. 6 m.

AVISO

Se vende la casa N° 55 de la carrera de Chile. Tiene aca potable, de virriente y baños. La persona que interese, puede tomar informes en esta imprenta.
Quito, enero 17 de 1908.
20-V. 33

ALBIJANDRO REYES V.

tiene su estudio de Abogado en su casa, N° 25, carrera de Chile.
Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Se encarga de preferencia, de asuntos mercantiles y de defensas ante la Corte Suprema y Superior de esta Capital.
Quito, enero 17 de 1908.
28-V. 30

VERDADERA JOYA

Se arrienda en el ejido Norte de esta ciudad la Quinta "Joya", de la señora Rosa Salas de la Sala. La persona que interese hable con la dueña en la carrera "Olmedo", casa número 23.
Quito, Enero 14 de 1908.
17-V. 8.

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

¿Quién es el más atento y proveedor de ropa?

¿En qué sastrería se prepara ropa al mejor precio?

¿Dónde dan más facilidades para el abono de las cuentas?

¿Quién tiene la mejor sastrería, más surtida y con excelente cortador?

BENJAMIN N. PAZMIÑO

Almacén y talleres situados en el Comercio Bajo, donde acaba de recibir un excelente y variado surtido de paños y casimí es estilo demiérré.
Quito, enero 20 de 1908.
32-V. 30

EN EL ALMACEN

BELISARIO L. CALISTO
Calle de Guayaquil N° 79, A. B. C. TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA cemento romano, excusados varios sistemas, lámparas de gasolina, gasolina barata, biamente de algodón para sábanas, norias para sacar agua de pozos, aríetes para elevar de ríos y vertientes hasta 50 metros de elevación, el gran Genesac precioso material para cubiertas de casas, no más tejás, ni techos de sistema de tijera, filtros para agua, bombas y ríos sistemas hasta la Avicena, urinarios, vinagre legítimo de vino, ca sinetos negros doble ancho, may barato.

TUBERÍAS
de 1/2, 3/4, 1, 1 1/2, 1 3/4, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, de hierro colado y de 2, 3, 4 y 5 de fierro fundido para después, cabo (farja) para cubos, sifones y todo accesorio para instalaciones completas de cañerías, y excusados, agujas para fogóns y máquinas de escribir.

Alillar elegantes pianos, fotografías y muebles de Viena.
Quito, 7 de diciembre de 1907.
25-V. 90

MEMORANDUM

Enero tiene 31 días, 6 de fiesta y 25 de trabajo.

Facés de la luna
Luna llena el 18
Cuarto menguante el 26
Luna nueva el 3
Cuarto creciente el 10

Almanaque: Hoy sábado 25.—La conversión de San Pablo y santa Ekvira.

Del sur llegan martes y jueves, sábado.

Salen lunes, miércoles y viernes.
Del norte llegan martes y viernes por la mañana.

Salen miércoles y sábados.
De encomiadas, del norte entran y salen con el de comunicaciones.

De sur llegan y salen lunes, jueves y sábado.

Botinas de turno.—La Universal, La Nacional y Socec.

Médico de turno.—Señor Juan J. Paz.

Practicante.—Señor Víctor M. Jaramillo.

Comisario de turno.—Señor Tapia.

Servicio de telégrafos.—Las líneas del norte y sur francas.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like Papas, Harina, Arroz, etc.

PARA LOS DUEÑOS DE HOTELES, Cantinas y Restaurantes

De orden del señor Intendente General de Policía de la provincia de Pichincha y de acuerdo con el dispuesto por el artículo 70 del Código de Policía, los dueños ó administradores de hoteles, clubs, cantinas, restaurantes y más establecimientos análogos remitirán á la Intendencia el reglamento y tarifa que rigen en ellos, debiendo además mantener un ejemplar de la segunda en cada una de las mesas destinadas al servicio.

Esta disposición será cumplida dentro de ocho días perentorios y bajo la sanción establecida por el artículo 271 del Código Penal.
Quito, diciembre 28 de 1907.
Reinaldo Crespo G.
1077-V. 15

EL QUE DESEE

Se pone al conocimiento del público, que la banda de música del cuerpo de policía se halla á disposición de los particulares, para cualquier clase de fiesta. La persona que interese, puede acercarse á la Intendencia de policía, á contrataria.
Quito, Diciembre 27 de 1907.
1076 V. 15.

Rafael M. Sanchez
compra Bonos y liquidaciones.

Calle Sucre, carrera de Guayaquil, casa N° 174.
Quito, Enero 15 de 1908.

23-V. 30

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que es obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinado con Jarabo de Hiposfítos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Dr. Adrián de Garay, Profesor de Medicina de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Amicóms, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." El desengaño es imposible. En todas las Boticas

BANCO del PICHINCHA

Compañía Anónima

Capital \$ 600.000

JUNTA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido la Junta General Ordinaria convocada para el 15 del presente, por falta de quorum, convócase á los señores Accionistas, para el día Domingo 26 del presente, á las 1 p. m., en el mismo local del Banco y para el mismo objeto.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Junta sesionará sea cual fuere el número de socios concurrentes, de conformidad con el inciso 2º del artículo 27 de los Estatutos.

M. Jijón Larrea,
Presidente del Directorio.

Quito, Enero 17 de 1908.

24-V. 8

FOTOGRAFIA AMERICANA

SOTOMAYOR é HIJO

recientemente instalada en la carrera Venezuela (Platería) N° 45 altos del GRAN CAFE CENTRAL

Ofrece sus trabajos en todo lo concerniente al ramo fotográfico y muy especialmente en trabajos estilo rambles, miniaturas, ampliaciones, reproducciones & &.

GRAN NOVEDAD—
JOYERIA FOTOGRAFICA

de grandes efectos artísticos y desde el mínimo precio de un sucre por cada pieza con el retrato de la persona.

Se trabaja retratos al verdadero Platino, Carbón y cuyos efectos artísticos son de lo más acabado que puede desearse.

Precios moderados y trabajos á satisfacción del cliente.
Permanencia por poco tiempo.

Quito, Diciembre 16 de 1907.

1064-V. 30

Hotel Continental

Deseario corresponder el favor del público y de nuestra numerosa clientela, no se ha omitido sacrificio alguno á fin de que la carrera, que está ya concluida, sea la más elegante y lujosa de la Capital. Para el objeto se ha hecho también venir de Guayaquil uno de los mejores cantineros, que no tiene rival por sus afamados cocktails, biters, etc.

También se encuentra constantemente, boulines, merengues, perlas á la crema, meltones, sabaás, etc. hechos por el pastero de Hotel.

CARLOS ESPINOSA CORNEL,
PROPIETARIO.

Quito, enero 20 de 1908.

31-V. 90

Bueno, Legítimo y Barato

La mejor Marca de Vinos Finos de España acaba de llegar á la tienda

"LA BARCELONESA"

situada en la carrera Bolivia, junto á la plaza de la Independencia.

- Rioja Claret—fino
Cepa Medoc
B rcelona
Blanco Graves
Barsac
Sauternes

Además las personas de buen gusto encontrarán en este establecimiento, Aguardiente de Uva de España, Finos Burdeos, etc.

Acaban de llegar Vinos de Jerez y cognacs de la acreditada marca Rafael o. Neale. Próximamente llegarán Oportos de la casa A. Romariz Filhos de Portugal.

Francisco Llopart Milá,

Proveedor de S. S. M. M. los Reyes de España. Agente Comercial, inscrito en el Ministerio de Estado Español. Proprietario de Vinedos y Bodegas en Palleja (España)

[SE COMPRA BOTELLAS]

Quito, Diciembre 30 de 1907.

1079-V. 30



Fíjese en su cabello. Vea que ralo va creciendo al rededor de sus orejas; nunca crecía de ese modo ¡y por qué? Lo que Ud. necesita es Alimento su pericráneo. Riviva su pericráneo y así revivirá su cabello. El cabello crece como la hierba; necesita algo que lo alimente; ese algo es su pericráneo. Nutra su pericráneo con el

TRICÓFERO DE BARRY

él va directamente á la causa de la enfermedad; él opera así porque está especialmente preparado para ello. Mata el microbio en la raíz del cabello y suministra vitalidad al pericráneo debilitado.

El Jabón de Hogg es el mejor para lavar y limpiar la cabeza. Se absorben puro y quita el sucio del cabello sin perturbar las naturales secreciones del pericráneo. Deliciosamente perfumado.



ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (TUBOS TRIANGULARES)
Es el más grandemente recomendado por los Médicos de todo el mundo.
UNICO PROPRIETARIO: HOGG & CO., 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS